



COMUNITARIO



Exitoso y bailado...
SHOW!
Cierre de Verano 2024



Para cerrar las actividades del verano y comenzar un año escolar y laboral de buena manera con energía se pudo disfrutar de un gran evento show organizado por la Municipalidad de Puerto Montt a través de Dideco, en el que contamos con la participación de la apertura folclórica con "Amaneceres del Sur" dando paso al baile y la cumbia en pleno con Avenida la Cumbia, la banda Chicombo, cerrando la velada con los Viking 5. Como es de costumbre hubo gastronomía de la zona, artesanía y emprendedores quienes dieron colorido a la Jornada que desde las 11 hrs. tambien disfrutaron nuestros niños con juegos inflables, el Grupo Arlequin, con juegos, regalos y música infantil.

Asi se cierra un verano caluroso y soleado en puerto montt esperando un productivo año para todas las familias puertomontinas.



CONMEMORACIÓN 8M

Mes de la Mujer

Fueron cerca de trescientas las mujeres, que pudieron celebrar el "Día Internacional de la Mujer", gracias a la invitación que les formulara el alcalde de la comuna de Puerto Montt, Gervoy Paredes Rojas y los integrantes del Concejo Municipal, que contó además con representantes de la sociedad civil. La Directora de Dideco; la Administradora Municipal; las Delegadas territoriales de Alerce y Mirasol; sumado a las profesionales del Departamento de la Mujer y Equidad de Género.



El alcalde de la comuna, Gervoy Paredes Rojas; efectúo, anunció la creación de la nueva dirección de la Mujer y Equidad de Género, tras destacar a mujeres que destacaron por su aporte en ámbitos variados de la vida de puerto Montt. Junto a este anuncio se destapo la placa con que contarán los ingresos de ambos edificios consisto-riales en la cual muestra la "Ordenanza Municipal que previene el acoso sexual callejero".

La actividad se desarrolló en el salón Angelmó de la Arena Puerto Montt.



8M *Mujer* Y SEREMIA DE JUSTICIA



En el marco de la conmemoración del Día y el mes de la Mujer, el Sector Justicia, junto al Ministerio Público y la Municipalidad de Puerto Montt, unidos al trabajo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se realizó el acto conmemorativo en el patio interior del Centro Cívico, de Avenida Presidente Ibáñez. Las autoridades presentes, entregaron un afectuoso saludo tanto a las mujeres presentes y resaltando a las funcionarias Profesionales y Administrativas, que cumplen la función significativa en orientar y apoyar a las vecinas y las usuarias y público en general que a diario acuden hasta el Centro Cívico con el propósito de cumplir con diversos trámites.

En el último tiempo la justicia, también ha traído aparejados cambios sociales y culturales, nunca antes considerados, como los fallos judiciales con perspectiva de género, relacionado con este tema entregó su saludo la Defensora Regional de la Defensoría Penal Pública, María Soledad Llorente y la Directora Regional del Servicio Médico Legal Francisca Zapata Villaruel. El cierre de la actividad contó con la presentación del Taller de Danza contemporánea de la Escuela de Cultura y Difusión Artística Puerto Montt, presentando un "Tributo a Violeta Parra".

"Curso de Administración Deportiva"

...herramientas deportivas,
normativas deportivas y más



“44 integrantes vinculados al ámbito deportivo de la comuna participaron, del curso de Administración deportiva, preparado por el Departamento de Deportes de DIDECO”



En la sala de capacitación del Instituto Nacional del Deporte, de Avenida Maratón y por espacio de 5 días con un total de 30 horas presenciales; reunieron a 44 integrantes vinculados al ámbito deportivo de la comuna, quienes participaron, del curso de Administración deportiva, preparado por el Departamento de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario “DIDECO” de la Municipalidad de Puerto Montt en conjunto al Área de Educación del Comité Olímpico de Chile.

El curso cumplió con la misión especial, en mejorar herramientas deportivas en los dirigentes, profesores, técnicos, preparadores físicos y monitores, vinculados en las áreas tan importantes como el liderazgo deportivo, planificación, gestión de proyectos, normativas deportivas y además de difundir conocimiento sobre la administración deportiva y el movimiento olímpico.

La inauguración, contó con la presencia de la Directora de Desarrollo Comunitario, Carla Comicheo Villarroel en representación del Alcalde de la Comuna y la Encargada del Departamento de Deportes Catherine Rojas.

MODOS... trabajo, real inclusividad

En el contexto de inserción laboral la oficina de la discapacidad esta trabajando e insertando en el ambiente laboral y de modo de real inclusividad con empresas de la zona. En esta ocasión visitamos la central de distribución y logística del Tepual de la empresa Dimarsa en convenio con la oficina de la discapacidad, por la puesta en marcha de la Ley de inclusión laboral.

En la oportunidad dialogamos con Carol Uribe, trabajadora sorda quien trabaja por espacio de cuatro meses y se encuentra próxima a quedar de planta. Es por ello que los profesionales del departamento Municipal de la Discapacidad, realizaron una charla para el personal de bodega que labora junto a Carol con el fin de familiarizar a sus colegas en la forma de comunicación. **Dimarsa es una de las cuatro empresas** con presencia en la comuna, que mantienen trabajadores que tienen vínculos o están inscritos en el Departamento Municipal de la Discapacidad.



POSTULACIÓN INCENTIVO

A HIJOS E HIJAS DE PESCADORES(AS) Y PESCADORES(AS) ARTESANALES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT 2024

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA POSTULACIÓN:

- Ficha de Postulación, con letra clara, legible y firmada (Solicitar ficha al correo electrónico incentivo.puertomontt@gmail.com)
- Ser hijo de Pescador Artesanal o Pescadora Artesanal, lo que deberá ser acreditado por medio del certificado de RPA que entrega la Autoridad Pesquera, con fecha de emisión **NO SUPERIOR A UN MES**.
- Para el caso de los jóvenes postulantes que estén cursando primer año en alguna Institución de Educación Superior, deberán presentar su certificado o concentración de Notas de Enseñanza Media, con un promedio notas igual o superior a 4.0.
- Para el caso de los jóvenes postulantes que estén cursando desde el segundo año en adelante, en alguna Institución de Educación Superior, presentar Certificado de Notas del año anterior.
- Certificado de Alumno Regular o comprobante de matrícula, del año en curso, de la Institución en la cual estudia.
- Licencia de Enseñanza Media donde se acredite que es egresado de un Liceo Municipal.
- Fotocopia de Cédula de Identidad - Fotocopia Cuenta RUT.
- Certificado del Registro Social de Hogares que acrediten situación de vulnerabilidad familiar.
- Carta del o los Representantes del Sindicato de Pescadores respectivo, avalando la postulación del o la estudiante. Importante señalar que el RPA, debe registrarse a la persona beneficiaria en la comuna de Puerto Montt; **firmada y timbrada**.
- **IMPORTANTE:** Ante la falta de algunos de los documentos anteriores, se dejará al estudiante fuera del proceso de postulación.

PERÍODO DE POSTULACIÓN:
05 DE MARZO AL 20 DE MARZO 2024.

Postulaciones son únicamente al correo:
incentivo.puertomontt@gmail.com





Otra vida de Origen Loh!

¡SÉ PARTE DE PEDET LOS LAGOS!

INICIO 25 DE MARZO

100% GRATUITO

www.pedet.cl

CICLO DE TALLERES

PLATAFORMA E-LEARNING

MENTORÍAS

PITCH DAY



INSCRIBETE AQUÍ






MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



INCENTIVO PAES 2024

Invitamos a todos los jóvenes egresados de enseñanza media de los establecimientos municipales de Puerto Montt en el año 2023 a postular a este incentivo PAES que ofrece nuestro Municipio.



REQUISITOS:

- Ser estudiante o egresado de un Establecimiento Educacional Municipal de la comuna de Puerto Montt año 2023.
- Acreditarse Residencia en la Comuna de Puerto Montt, a través del Registro Social de Hogares.
- Haber obtenido un mínimo de 485 puntos como promedio de las pruebas PAES de Lenguaje y Matemática.
- Haber obtenido Puntaje Nacional en alguna de las pruebas PAES, realizada por el alumno para asignación beneficiaria puntaje nacional.
- Estar en posesión de matrícula o certificado de alumno regular de primer año, en Instituciones de Educación Superior reconocidas y acreditadas por el Ministerio de Educación o en Instituciones similares en el extranjero.
- Tener cuenta RUT del Banco Estado.
- Se debe poblar formulario de postulación al correo incentivopaes2024@dempuertomontt.cl una vez completado el documento debe entregarse en oficina Puntaje PAES.

POSTULACIONES:

Desde el 5 al 20 de marzo

Dirección: Guillermo Lopezlegui # 109,
Población Manuel Montt
Horario: 09:00 a 13:00 hrs. - 14:30 a 18:30 hrs.

CONTACTO:

Unidad Psicosocial DAEM Puerto Montt
Fono: 652 223 068
Mail: incentivopaes2024@dempuertomontt.cl

BENEFICIO:

Entrega de apoyo económico por un año a estudiantes que ingresan a primer año a la Educación Superior, sean estudios Universitarios o Técnico Profesional, que provengan de la Educación Municipal de nuestra comuna.

PUNTAJE DE CORTE BENEFICIO: 485 PUNTOS EN LA PAES:

Promedio entre Lenguaje y Matemática
11.000.000 en 1 cuota inicial de 1200.000 (marzo y abril)
y 8 cuotas de \$100.000 (mayo a diciembre).

ESTUDIANTES QUE OBTENGAN PUNTAJES NACIONALES:

11.500.000 en 1 cuota inicial de 1300.000 (marzo y abril)
y 8 cuotas de \$150.000 (mayo a diciembre).

PARA CONSULTAS DE APOYO, TALLERES ACTIVIDADES REFERENTES A LA COMUNIDAD PUEDES CONSULTAR EN NUESTROS DEPARTAMENTOS O PROGRAMAS DISPONIBLES



O A NUESTROS TELEFONOS



Departamento Integral de Personas Mayores.	2261418
Departamento de Deportes	2261380
Departamento de Inclusión Social – Of. de Migrantes.	2261387
Oficina de la Discapacidad	2261393
Departamento Social	2261341
Subdirección de Desarrollo Económico Local	2261321
Departamento de la Mujer	2261319
Oficina de Pesca	2261327
Apoyo al Emprendimiento	2261315
Programa Apícola Municipal	2261306
Programa Agroecológico	2261329
Defensoría del Pueblo	2261640
Registro Social de Hogares	2261305
Organizaciones Comunitarias	2261417
Oficina de Pueblos Originarios	2261396
Oficina de la Juventud	2261823
Oficina de Asuntos Religiosos	2261825
OMIL	2261316
PRODESAL	2261331

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN - Avda. Presidente Ibañez #600 - Puerto Montt